

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "HOTELTURIS S. A.", CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2017**

En Quito, siendo las 13.30 horas del día de la fecha señalada, en la Sala Vilcabamba del Hotel Reina Isabel, ubicado en la Av. Amazonas N23-44 y Veintimilla, atendiendo a la convocatoria efectuada en forma y plazo con fecha 20 de marzo de 2017 por el Gerente General de la Compañía, se reúnen en primera convocatoria los señores accionistas de "Hoteluris S. A." a fin de constituirse en Junta General de Accionistas que tendrá el carácter de Ordinaria.

De acuerdo a los estatutos de la Compañía, preside la sesión la señora **BIANCA BARBA VITERI**, en su carácter de **PRESIDENTA** de la Compañía, y como **SECRETARIO**, el señor **LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA**, Gerente de la Compañía.

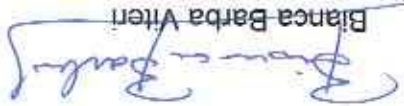
Preside la sesión, la Sra. **Bianca Barba Viteri**, en su carácter de **Presidenta** de la compañía, quien solicita al **Secretario**, el Sr. **Leonardo Gabriel Jaramillo Salandra**, que se constate la presencia de los señores accionistas y el número de acciones que representa cada uno de ellos, efectuando el recuento de acciones presentes y representadas, se establece que se encuentran presentes y representadas un total de 126158 acciones, se reúnen los accionistas señores: **LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA**, propietario del 65.85 %, equivalente a 83.079 acciones de cero coma cuatro centavos de dólar cada una (0,04), y **MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA**, propietaria del 34.15 %, equivalente a 43.079 acciones de cero coma cuatro centavos de dólar cada una (0,04), constituido el 100% del capital social de la compañía, de conformidad con los dispuesto en los Estatutos y en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, para tratar el siguiente asunto y

ORDEN DEL DIA:

1.- Conocer y Resolver sobre los informes del Gerente de la Compañía, Auditores Externos y Comisario, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016.
2.- Conocimiento y resolución respecto del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos del Ejercicio Fiscal 2016.
Se aprueba el orden del día de la convocatoria.

En vista de que previo a la celebración de la presente sesión, se entregaron los informes correspondientes, los mismos que fueron oportunamente revisados y analizados detalladamente, se aprueban en su totalidad sus contenidos.
Una vez aprobados los puntos de la convocatoria, la señora **Presidenta** concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, y una vez elaborada y leída en su totalidad, es aprobada sin cambio alguno.
Para la constancia firman la señora **Presidenta** y el señor **Secretario**, que certifican.

Bianca Barba Viteri
PRESIDENTA



Leonardo Jaramillo Salandra
SECRETARIO

